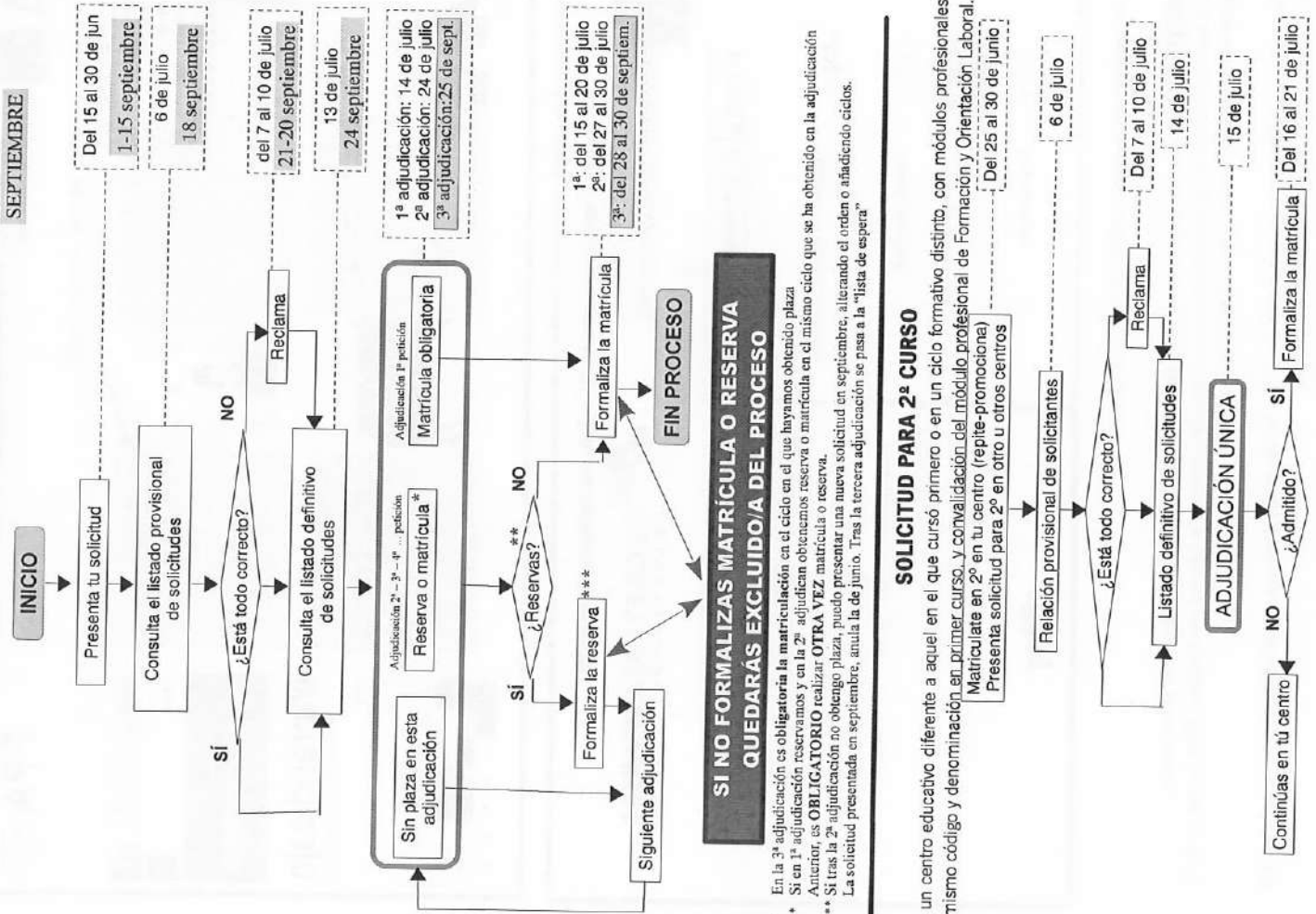


## ESCOLARIZACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL 2020-21 SOLICITUD PARA 1º CURSO PRESENTADA EN JUNIO



## FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR. CURSO 2020-21

- Para solicitar CFGS hay que cumplir alguno de los siguientes requisitos:
  - o CUPO 1 (60% de las vacantes):
    - Título de BACHILLERATO LOMCE (a partir del curso 2016/17)
    - Título de BACHILLERATO LOE (a partir del curso 2009/10)
  - o CUPO 2 (20% de las vacantes):
    - Título de Técnico de FP (CFGM)
    - Certificado de haber superado todas las materias de Bachillerato
  - o **CUPO 3 (20% de las vacantes):**
    - Tener aprobada la Prueba de Acceso al Grado Superior
    - Titulación equivalente a BACHILLERATO LOE \*\*
    - Otros requisitos (apartado b de la DA 3ª RD 1147/2011 de 29 de julio)
      - Estar en posesión del título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
      - Estar en posesión de titulación universitaria o equivalente

### NOTA IMPORTANTE

Este 20% de plazas correspondiente al cupo 3 se adjudicará a partir de la 3ª adjudicación. Esto es debido a que este año, debido a la situación producida por el COVID-19, no se han podido realizar las pruebas de acceso a los ciclos formativos en el mes de junio. Se realizarán en el mes de septiembre.

- La oferta de los CFGS se publica el mes de junio para toda Andalucía (**distrito único**)
- La **solicitud** se realiza entre el 15 al 30 de junio (primera convocatoria) o del 1 al 15 de septiembre y será **ÚNICA** (independientemente de que se realice sobre oferta completa, grado medio o superior, u oferta parcial diferenciada). Si se presentan varias solicitudes ya sea del mismo nivel, curso, modalidad o de distinta, la **solicitud válida será la última presentada** quedando el resto desestimadas.
- Se podrá optar por oferta completa (todos los módulos del primer curso) o también a la oferta parcial complementaria (además de la completa nos da la posibilidad de ser admitidos en los módulos que quedan libres con posibilidad de completar el ir quedando libres)
  - o Aconsejamos hacer la solicitud por de internet: "Cave IANDE" o "Certificado Digital" o "Cl@ve" o "En Línea"
  - o Se podrán solicitar varios hasta 10 Ciclos/Centros por orden de preferencia
  - o Hay que comprobar los listados provisionales por si existen errores. En caso de haberlos, hay un plazo de reclamación.
  - o Se publicarán los listados definitivos
  - o **1ª adjudicación.** Pueden ocurrir tres casos:
    - Admitido en la primera petición:
      - Se realiza la matrícula en dicho CFGS y se inician las clases en septiembre
    - Admitido en 2ª, 3ª, 4ª, ... petición:
      - Se puede realizar matrícula en dicha admisión e iniciar las clases en septiembre o
      - Se puede realizar reserva de plaza en dicho CFGS y esperar a la 2ª adjudicación por si subimos de puesto. Desde el ciclo en el que hayamos obtenido plaza hacia abajo se perderán.
    - No admitido en ninguna petición:
      - No hay que hacer nada y esperamos a la 2ª adjudicación.
  - o **2ª adjudicación.** Pueden ocurrir tres casos:
    - Admitido en la primera petición:
      - Realizamos matrícula e iniciamos las clases
    - Admitido en 2ª, 3ª, 4ª, ... petición:
      - Se puede realizar reserva de plaza en dicho CFGS y esperar a la 3ª adjudicación por si subimos de puesto. Desde el ciclo en el que hayamos obtenido plaza hacia abajo se perderán.
    - No admitido en ninguna petición:
      - No hay que hacer nada y esperamos a la 3ª adjudicación

